

ASAJA valora la puesta en marcha del Programa nacional para los frutos de cáscara para 2012 y 2013

Los agricultores que soliciten la ayuda en su próxima solicitud PAC podrán percibir hasta 136 euros por hectárea

Viernes, 14 de octubre de 2011. ASAJA de Cuenca valora que en el borrador del *Real Decreto sobre la aplicación a partir de 2012 de los pagos directos a la agricultura y la ganadería* se haya tenido en cuenta la reivindicación de esta Organización y se ponga en marcha una línea para compensar los beneficios agroambientales del sector de frutos de cáscara con el presupuesto aprobado para este sector a través del artículo 68 del Reglamento (CE) 73/2009.

Así, en este borrador, remitido a la Organización desde el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM), se contempla este nuevo programa nacional *para el fomento de actividades agrícolas específicas que reporten mayores beneficios agroambientales en el sector*, siendo éstas: la recogida y retirada de los restos de poda para su utilización como **biomasa** o su recogida y **triturado** para extender sobre el suelo de la parcela para, de ambas formas, conseguir un beneficio agroambiental.

Esta línea, a la que los agricultores se acogerán en su solicitud de la Política Agraria Común (PAC), podrá alcanzar los importes de 136 euros por hectárea para plantaciones en parcelas con pendiente media igual o superior al 10% y de 109 euros por hectárea para el resto de plantaciones. Para ser beneficiarios, los agricultores deberán podar la plantación cortando ramas vivas, las decaídas y las muertas, los brotes chupones y clarear la copa por dentro. Además, tendrán que destinar los restos vegetales de la poda a la actividad subvencionable elegida antes del 30 de mayo de la presentación de la solicitud PAC.

Ayuda nacional a los frutos de cáscara

Por otro lado, ASAJA de Cuenca insta a la consejería de Agricultura de la Junta de Comunidades a mantener el presupuesto destinado la *ayuda nacional a los frutos de cáscara*, contemplada también en la solicitud de ayudas comunitarias. Esta línea, financiada por los fondos de la Unión Europea, el MARM y la Comunidad Autónoma correspondiente, tiene ya garantizado el presupuesto por parte de los dos primeros, a falta de que la Junta confirme su aportación.

Así, ASAJA alerta de que el importe de esta línea puede descender en más de 40 euros por hectárea si la Junta se niega a pagar su parte correspondiente. Por ello, La Organización insiste en que el Gobierno regional se comprometió a aportar una cuarta parte de esta ayuda cofinanciada hasta 2013 y debe cumplir su compromiso con este sector, asfixiado por los costes de producción y los bajos precios en origen.